



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, **23 MAR. 2018**

OFICIO MÚLTIPLE N° 154 - 2018-GRA/GG-GRDS-DREA-D

D.R.E. AYACUCHO - D.G.I. SIGEDO
 Reg. DOC. 766781
 Reg. EXP. 618042

Señores:

- Dra. Doris Salomé VALDIVIA SANTOLALLA**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huamanga
- Dr. Jorge REJAS PACOTAYPE**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Cangallo
- Lic. Robinson Carmelo FUENTES CORONADO**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huanca Sancos
- Prof. Joan Oliver HUAMÁN BASALDÚA**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huanta
- Prof. Samuel NALVARTE PARIONA**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – La Mar
- Lic. Wilfredo Serafín YARIHUAMÁN FALCÓN**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Lucanas
- Mg. Blas Ruperto ANDRADE TAPAHUASCO**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Parinacochas
- Mg. Jhony Ruth PALOMINO GUTIÉRREZ**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – Vilcas Huamán
- Lic. Godofredo Mauro ROMERO SHERON**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Sucre
- Mg. Héctor Augusto FERIA MACIZO**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Víctor Fajardo
- Lic. Gines Faustino GUTIÉRREZ TEJEDA**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Páucar del Sara Sara

PRESENTE.-

Asunto : Solicitud de exclusión de códigos locales EBR, EBE y EBA – Compromiso de Desempeño 7. Pago oportuno mensual de los Servicios Básicos.

Ref. : Resolución Ministerial N° 113-2018-MINEDU

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y manifestarles que dentro de los procedimientos y lineamientos establecidos en el Anexo N° 03 "Fichas Técnicas de los Compromisos de Desempeño, Criterios e Indicadores para su Evaluación", del documento de la referencia (Norma Técnica), específicamente en el Compromiso de Desempeño 7. Pago oportuno mensual de los servicios básicos de las IIEE de EBR, EBE y EBA, además del correo electrónico remitido por el Sr. Darío Peñares Lucas representante de la Unidad de Planificación y Presupuesto – MINEDU, donde describen que la presentación de las solicitudes de exclusión de códigos locales EBR, EBE y EBA para el pago oportuno de los servicios básicos, tiene como fecha máxima a presentar hasta el **30 de marzo del presente año**, dicha información deberá ser remitida al correo upregiones@minedu.gob.pe; para lo cual se adjunta las indicaciones dadas por el representante del MINEDU.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN
 Prof. Edgar Julio Meneses Gavilán
 DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
Dirección Regional de Educación Ayacucho

DECLARACIÓN JURADA

Yo, identificado (a) con DNI
N°.....Alcalde del distrito deProvincia de
....., de la Región Ayacucho.

DECLARO BAJO JURAMENTO

En relación a los servicios básicos 2018 de la Institución Educativa N°....., con código
de local....., perteneciente a la UGEL....., la municipalidad
apoyara con el pago de:

Agua

LUZ

En el caso del servicio de, este será cubierto durante el año 2018, con
recursos de la Municipalidad, con la finalidad de asegurar las condiciones necesarias para
nuestros niños y niñas.

XXXXXXXXXXdedel 2018

Firma y sello

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
Dirección Regional de Educación Ayacucho

DECLARACIÓN JURADA

Yo, identificado (a) con DNI
N° Director de la Institución Educativa N° con código de
local N°, del distrito de Provincia de, y
perteneciente a la jurisdicción de la UGEL de la Región Ayacucho.

DECLARO BAJO JURAMENTO

Con relación a los servicios básicos 2018 de la Institución Educativa, lo siguiente:

1. ¿Cuenta con suministro de agua? SI..... NO.....
2. En caso de contar con suministro, el pago por el servicio de agua, lo realiza:
 La UGEL..... La Municipalidad.....
 De ser otro especifique.....
3. En caso no contar con suministro ¿Cómo obtiene el agua?
 Especifique.....

4. ¿Cuenta con suministro de luz? SI..... NO.....
5. En caso de contar con suministro, el pago por el servicio de luz, lo realiza:
 La UGEL..... La Municipalidad.....
 De ser otro especifique.....
6. En caso no contar con suministro ¿Cómo obtiene la luz?
 Especifique.....

XXXXXXXXX ,dedel 2018

Firma y sello

